

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultramar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 7, domingo, el Sagrado Corazon de Jesús, San Roberto y San Pablo.—Dia 8, lunes, San Medardo, y San Salustiano.—Dia 9, martes, San Primo, San Feliciano y San Ricardo.

### Santo del dia.

*San Norberto, arzobispo.*—Nació en el territorio de Colonia, ciudad de Alemania, de muy ilustres y ricos padres, y fué muy estimado del emperador Enrique. Recibió las órdenes sagradas y se entregó á la predicacion del Evangelio, repartiendo su rico patrimonio entre los pobres. En un retirado lugar edificó un monasterio en el cual se encerró con otros compañeros, dando principio á la religion premonstratense. Fué arzobispo de Magdeburgo, y murió el año de 1134.

## E f e m é r i d e s .

Dia 6.—1533, muere Ariosto.—1873, el diputado radical Sr. Pereira protesta en las Cortes españolas contra el golpe de Estado de 23 de Abril, y se retira.

Dia 7.—1808, entran los franceses en Palencia.—1873 (España), las Cortes quedan constituidas. Declaran que la república democrática-federal es la forma del gobierno del país. Eligen presidente de la Asamblea al Sr. Orense y del Consejo de ministros al Sr. Pi y Margall.

Dia 8.—1794, (fiesta del Ser Supremo). Revolucion francesa que hizo vacilar los tronos de Europa.

Dia 9.—1662, conquista de Villaviciosa por D. Juan de Austria.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á beneficio de la primera tiple D.<sup>a</sup> Teresa Rivas, zarzuela en 3 actos, titulada: *Los Comediantes de Antaño*.—A las ocho y media.—Entrada 4 y 3 reales.

☞ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se descen.—Su precio 8 rs. bote.

☞ **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

## CRÓNICA LOCAL.

La sociedad de *Amigos de los Pobres* ha repartido desde el día 25 al 31 del pasado 3.008 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—El vapor *Cuatro Amigos*, que embarrancó frente á Plencia, conducia desde San Sebastian á Bilbao al teniente de navio, ayudante de esta comandancia D. Alonso Salguero, portador de pliegos importantes para el general Castillo.

El siniestro ocurrió, sin duda, por efecto de la niebla, y el buque montó sobre una peña sumergiéndose totalmente de ropa.

Con bastante riesgo pudieron salvarse el citado Sr. Salguero y ocho tripulantes, que en un boteillo llegaron á desembarcar en la playa de Meñacor, de donde con no menores trabajos toda vez emprendieron una larga caminata hasta llegar á Portugalete, muy espuestos á caer en manos de los carlistas.

El Sr. Salguero, que se distinguió por su arrojo y decision, no se detuvo un momento hasta llegar al punto de su destino, á donde llegó despues de no pequeños peligros y se presentó al general Sr. Castillo.

—El capitan general de este distrito militar, Sr. Villegas despues de recorrer varios puntos de la provincia, ha regresado á esta ciudad.

—Tambien llegó el mártes el general Sr. Loma, acompañado de sus ayudantes.

—Han llegado al presidio de Santoña varios prisioneros que fueron conducidos por fuerzas del ejército de Bilbao.

—Háblase de la probable creacion en el ministerio de Hacienda de la direccion de consumos, pero será fácil que este ramo quede á cargo de la direccion de contribuciones.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dado con fecha 4 de mayo último una orden resolviendo que la fianza á que se refiere el párrafo primero de la disposicion segunda del arancel de aduanas debe ser una obligacion del interesado á satisfaccion y bajo la responsabilidad del administrador de la aduana respondiendo de los derechos.

—Otra orden del mismo departamente é igual fecha dispone que se adicione el apéndice número 7 á las ordenanzas de aduanas, incluyendo los *minerales* con las demás mercancías que el mismo espresa, y cuyos cargamentos pueden continuar para puertos estranjeros, aunque se hallen consignados para uno de España en los manifiestos de los capitanes.

—El miércoles se reunió el Jurado para fallar en la causa que se seguia á Bartolomé Diego Gonzalez, acusado de haber dado muerte en Entrambasaguas en enero del año pasado, á un primo suyo.

Nuestro amigo el erudito é inteligente D. Ernesto Fernandez, hizo una defensa brillantísima del reo.

El público que concurrió á este acto era bastante numeroso.

—Nuestro colega local *El Boletín de Comercio* se ocupa de toros y formula por todo comentario la siguiente pregunta:

«¿Estarémos condenados á que las corridas de toros, como los males de España, no tengan fin...?»

—El 1.º de este mes principia el estío agrícola; los campos presentan una vista agradable y la naturaleza brilla en todo su esplendor.

El labrador debe prepararse para la recoleccion de su trabajo, se barbechan las tierras; se acosa el grano á las eras y se dá principio á la trilla de la cebada y el trigo; sigue el azufrado de las viñas; se cultiva con una reja el olivo, la higuera, el cerezo, etc. Se termina la plantacion de la remolacha y nabos de estío; se planta el azafran, las batatas y las patatas; se termina la cria del gusano de seda y con ella la recogida del capullo en un sitio seco y ventilado, á fin de que no se deteriore la calidad de la seda.

—Segun los elogios, que no juzgaremos, que nuestro apreciable colega *El Comercio de Santander*, hace de la empresa de este ferro-carril del Norte, Santander, la provincia y su comercio han ganado muchísimo; de modo que estamos mejor que queremos.

En cambio, en una correspondencia de Búrgos que publica *El Norte de Castilla*, leemos el siguiente parrafito:

«Nada puede decirse de contrataciones llevadas á efecto, por la imposibilidad de arrstres, ni»

—El miércoles tomó posesion de su destino de oficial segundo de esta seccion de Fomento D. Tomás Lopez Amado.

quien ignora que desde hace tiempo es el comercio víctima del capricho de una empresa férrea, que hoy domina por completo la acción de todo gobierno.»

—En el mercado de Torrelavega se notó algún descenso en los precios la semana pasada. La concurrencia fué escasa y las operaciones fueron como forzosas, sobrando bastantes artículos que hubo necesidad de almacenar. Sin duda las gentes del campo se ocupan por ahora exclusivamente en sallar ó sea entresacar las plantas sobrantes de maíz, para que prospere lo que queda, y no se ocupa de compras y ventas; verdad es que el tiempo ha favorecido la siembra del maíz y las alubias que se hallan en un estado inmejorable.

—Se han cumplido con bastante exactitud los pronósticos atmosféricos del mes de mayo hechos por el célebre D. Mariano del Castillo. Hé aquí ahora los del mes actual:

Se sucederán grandes vientos huracanados y frios á días; algún pedrisco y tal vez nieve en las alturas. Las lluvias serán fuertes en ciertos días, en muchos climas, y en otros calor sofocante. Los vientos saltarán del 1.º al 4.º cuadrante, formando nublados recios, y estos tronadas lineales de mal aspecto. Algunos ríos fuertes, y mar malo tres ó cinco días. En las costas chubascos borrascosos y frios, tanto en España como en el extranjero.

—Refranes para este mes: —«Llovia por San Juan, —quita vino y no dá pan.» —«Para el día de San Bernabé, —la siega de prados que ya esté.» —«Año de mucho heno, —de cereales poco lleno.» —«En junio las labores, —en el campo hacen primores.»

—Con fecha 7 de mayo último se ha dado por el ministerio de Hacienda una orden declarando que á tenor de la de 8 de abril último, es circunstancia indispensable para que puedan ser admitidos al pago de la totalidad de cuotas y recargos de contribuciones hasta fin de junio de 1873 ó de la mitad de las del empréstito nacional los recibos de caballos requisados, que se invierta el total importe de cada uno de los documentos de una sola vez, por uno ó varios contribuyentes asociados, y sin que pueda en ningún caso expedirse por las administraciones económicas resguardados de residuos, pues si alguno de estos quedase, deberá cederse al Tesoro, haciéndose entender así á los contribuyentes para que no aleguen ignorancia respecto á este importante particular.

—La empresa de este ferro-carril del Norte establecerá desde este mes, además del tren-correo, que hará su servicio á las horas ya establecidas, un *tren espreso* que saliendo de Madrid todos los días, á las cinco de la tarde, llegará á Santander á las once de la mañana del siguiente.

Habrá igualmente desde Madrid á esta capital trenes á precios reducidos para los asientos de 3.ª clase.

Para el servicio de la provincia se establecerá otro tren, que saldrá de esta capital á las siete de la mañana y regresará á las ocho de la noche.

Este servicio tan señalado, es de gran interés para la provincia de Santander.

—No podemos menos de asociarnos á las sensatas y oportunas advertencias que hace nuestro colega *El Comercio de Santander*, que mirando con verdadero interés por los adelantos y mejoras de nuestro puerto, llama la atención sobre el estado de abandono en que se halla nuestra bahía. ¿Qué hace la draga?

—El general Loma que llegó á esta ciudad el miércoles por la tarde, salió ya para San Sebastián.

—Parece que por fin se restablecerán los consumos como impuesto para el Tesoro, y en lugar del estanco de la sal, se establecerá un impuesto sobre este artículo.

También se restablecerá el estanco absoluto del tabaco.

—Dice un periódico de Madrid:

«El Sr. Sagasta, deseoso de que las corporaciones populares estén formadas principalmente por personas que gocen de independencia absoluta y de una reputación intachable, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, tiene el pensamiento de reconstituir algunos ayuntamientos y diputaciones tan pronto como se verifique la quinta que se está llevando á cabo, para dar á aquellas corporaciones toda la autoridad y el prestigio que tan necesarios les son de estos momentos.»

—Se hallan vacantes seis plazas de alumnos de la Escuela especial de ingenieros de la Armada, que se proveerán por oposición que se solicitarán hasta 31 de Agosto. El 1.º de setiembre empezarán los exámenes, cuya programa y demás pormenores publicó la *Gaceta* del martes último.

—Ha sido destinado á la comandancia militar de la plaza de Laredo, hallándose ya en su destino, el teniente coronel graduado D. Alejandro de Teresa.

—Se halla en esta ciudad el ex-diputado republicano por la misma, nuestro paisano y amigo el joven abogado D. Eduardo Cagigal.

—Ha sido nombrado administrador de correos de esta capital D. Juan Antonio de Arco, cesante de igual cargo.

—Ha llegado á esta, donde permanecerá algunos dias tomando aguas, el ex-senador D. Fide Garcia Lomas.

—El lunes se celebró el enlace de la agraciada y simpática señorita D.<sup>a</sup> Maria Quintana, hija del reputado y conocido abogado de esta ciudad, D. Salvador Quintana, con el joven comerciante de Bilbao, establecido tambien en esta ciudad D. Miguel Oliver. La reunion que acompañó á los contrayentes fué numerosa y distinguida, siendo obsequiada con un espléndido *buffet* despues de la ceremonia.

Los novios salieron en el mismo dia de esta capital para recorrer las principales capitales de España.

Reciban nuestra mas afectuosa y distinguida felicitacion.

—Los periódicos locales han publicado la alocucion dada á este vecindario por el Sr. Cagigas al hacerse cargo del gobierno civil de la provincia. Con mucho gusto la hubiéramos reproducido á no impedirnoslo su gran estension y la abundancia de materiales con que contábamos.

—El jueves no pudo celebrarse la solemne procesion del *Corpus* por el mal tiempo que hizo.

—Se vá generalizando en España la creacion de sociedades protectoras de los animales. En Santander tiene bastantes afectos esta clase de asociaciones.

—Algunas compañías del primer batallon de la Milicia nacional de esta ciudad han recibido por fin, los fusiles del extinguido batallon de voluntarios. Sabemos que un miliciano no quiso recibirlo, alegando no ser arma de reglamento, lo que produjo un disgusto sério entre el mismo individuo y el capitan de la compañía. Sentirémos que ocurran otros lances de esta indole, pero algunos creemos que ha de producir la tal milicia.

—La direccion general de Propiedades y derechos del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en órden del Gobierno de la república, fecha 2 de junio último, ha acordado fijar el precio de un frasco de azogue (tres arrobas) para los industriales del pais que lo soliciten durante el mes actual en la cantidad de 429 pesetas 83 céntimos, precio medio de aquel articulo en el mercado de Londres, con deduccion del 10 por 100.

—Tan pronto como reciba los fondos que son necesarios el vapor *Leon*, saldrá este buque para Santander á incorporarse á las fuerzas navales del Norte.

—En la imprenta y litografia de D. Telesforo Martinez hemos tenido el gusto de ver un muestrario de letras en relieve á colores, que tan en moda están ahora para el timbrado de papel y sobres de cartas. En el establecimiento del Sr. Martinez se ejecutan estos trabajos con toda prontitud y delicadeza. El grabado de las letras se ejecuta por el artista Sr. Ituarte establecido en el kiosko núm. 2, de la Dársena, pudiéndose reservar la planchita para cuando acomode timbrar el papel.

—El lunes empezaron los exámenes ordinarios de fin de curso en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, continuando aún con todo el acierto, rectitud y severidad que presiden en el ilustrado cláustro de aquel establecimiento.

—Hemos dicho varias veces y lo repetirémos hasta la saciedad, que los paseos de nuestra población se hacen completamente insoportables por el estado del piso del que se levantan grandes polvaredas á poco movimiento que haya en ellos. Todo puede remediarse á bien poca costa con tal que por la autoridad á quien corresponda, se disponga regarlos convenientemente.

—Mucho nos complace ver que nuestro estimado colega *La Pesadilla*, revista de teatros, persiste en el propósito de dotar á esta ciudad de un nuevo teatro. En su último número censura con sobrada razon el que haya personas que traten de retraer de esta idea felizmente concebida, á las personas que con harta abnegacion tratan de realizarla. No acertamos á ver el mal que pueda sobrevenir para Santander de la construccion de un teatro nuevo y adecuado, pero á las tales personas que así suponen, sin duda, les suplicamos den la publicidad debida á sus ideas en el sentido que estimen, para lo cual saben que pueden disponer de las columnas de nuestro periódico. Bien seguros estamos de que no recurrirán á ellas, sin el temor de verse contestados con razones palmarias.

Lo repetimos, Santander necesita un teatro nuevo, adecuado á sus necesidades, toda vez que con lo que costaría la reforma del viejo, y poco mas, segun parece probado, puede darse cima á una de nueva planta que ahora se proyecta.

—La alocucion del nuevo gobernador de esta provincia, Sr. Cagigas, concreta los puntos siguientes: Consolidacion del órden, apoyo á las autoridades militares para esterminalar las partidas facciosas, mejoramiento moral y material de la provincia y fomento de la instruccion pública prometiendo, por último, la defensa de la iglesia católica, única verdadera en su sentir y á la que profesamos profundo respeto y veneracion grande.

—La situación del Banco de Santander en fin de mayo último, era como sigue:

*Activo.*—Metálico, 7.259.320·65 reales, cartera 34.871.568·36, garantías 2.424.400, valores en depósito 137.707.989·88, cuentas transitorias 1,271.416·86, corresponsales 384.203·17, moviliarío 63.135·46, gastos generales 157.157·99.

*Pasivo.*—Capital 7.000.000 reales, billetes en circulación 8.008.800, cuentas corrientes 25.541.925·33 depósitos en efectivo 1.437.957·17, efectos á pagar 84.486, depositantes 140.225.361·38, dividendos á pagar 44.880, fondo de reserva 1.300 000, ganancias y pérdidas 495.782·49.

Importa el total activo, igual al pasivo, 184,139,192·37 reales.

—Ha fallecido casi repentinamente en Bilbao, el administrador de la Aduana de aquella villa que lo fué también de esta ciudad, D. Raimundo de Urrengoechea, antiguo y entendido funcionario del ramo.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

—Acabamos de ver unos trabajos debidos al grabador bilbaino D. Antonio Ituarte, que se ha establecido en el kiosco núm. 2, de la Dársena, sobre los que llamamos la atención de todas las personas de buen gusto, en la seguridad de que el Sr. Ituarte no tendrá el menor reparo en mostrar su esquisita obra á cuantas personas deseen verla. Esta consiste en dos juegos de puño de baston, gemelos para los puños de camisa y un dije de reloj, todos en forma de bomba y ejecutados con pedazos torneados de las granadas que han caído sobre Bilbao durante el sitio de los carlistas. Tanto el empavonado como los dibujos y leyendas que tienen, incrustados con oro y plata, son de una perfección y delicadeza estremadas, que acreditan el buen gusto artístico del Sr. Ituarte. Según tenemos entendido, estos trabajos son encargo de Bilbao y van destinados como un obsequio á dos altos personajes; en todas las piezas luce la corona de marqués; los gemelos y dijos llevan esta leyenda: «Sitio de Bilbao—1874.» y los puños esta otra: «Sitio de Bilbao—2 de mayo—1874.» ostentando además las iniciales M. S. enlazadas el uno, y M. D. el otro.

Algunas personas que han visto ya estos trabajos, han encargado otros análogos al artista señor Ituarte, que sabemos con gusto, no dispone de tiempo suficiente para poder atender con la celeridad que quisiera á los muchos encargos que le hacen, tanto particulares como dueños de otros establecimientos.

—Otra vez han vuelto á establecerse las notas de *aprobado* y *sobresaliente* para los exámenes extraordinarios de los institutos de segunda enseñanza que han de verificarse en setiembre y en lo sucesivo, toda vez que para los ordinarios no podía ya ser por haber dado estos comienzo con anterioridad al decreto.

En este se hará constar que aquellos alumnos aprovechados que no se contenten con la única nota de *aprobado* que hoy existe, y deseen aspirar á la de *sobresaliente*, pueden hacerlo solicitándolo para los exámenes extraordinarios, sin que tengan necesidad para ello de abonar nuevos derechos.

—El Sr. D. Claudio Montero ha llegado á esta, con objeto de restablecer el semáforo.

—Los días de lluvia que se humedece la esfera del reloj del Ayuntamiento, nos quedamos sin saber la hora que es por aquel indicador, pues se cubre toda de un tinte tan oscuro que se confunde con el negro de los números; y este defecto que no se corrige, viene ya de bastante atrás.

—Parece que caso de ser destituido el actual Ayuntamiento de esta ciudad, algunos de sus concejales entrarían á formar parte del que nuevamente se constituyese.

—Algunos padres de familia van á elevar al Gobierno una esposición pidiendo que los beneficios del decreto sobre el nuevo cuadro de exenciones físicas, que ha publicado la *Gaceta*, se hagan extensivo á los hijos que, contra todas las leyes de la humanidad, se hallan hoy en las filas y en los hospitales militares.

—Parece que el Sr. Camacho no piensa en exigir el anticipo de un año de contribuciones directas.

—Se ha hecho extensiva á todos los distritos militares una orden del Gobierno concediendo á los jefes y oficiales del ejército que permanezcan en ellos, como heridos en campaña, el derecho á cobrar sus haberes por las intendencias militares de los mismos.

—El ministro de Fomento se ocupará uno de estos días del arreglo del personal de provincias.

—Aproximándose la temporada de baños termales y de mar, nos parece oportuno hacer una ligera indicación de modas para señoras.

La túnica gris, de alpaca lustrosa, vicuña de verano ó cachemir sargado será la que obtenga más aceptación para las expedicionarias de baños. El corte es una especie de *waterproof* con cuello y solapas de seda gris, que pueda abrocharse cruzado. Se adorna esta atavie con grandes car-

teras cuadradas hacia atrás, botones de nácar ó cuerno blanco gris para recoger la túnica por detrás.

Las mangas son anchas y derechas con adorno gris; bolsillo de reloj al lado izquierdo del cuerpo. Con esta túnica puede llevarse cualquiera falda, y es muy apropiado para el campo.

El sombrero se usará redondo todo gris, ó bien con adorno de plumas del mismo color del vestido.

—Hemos visitado la liquidación (véase el anuncio) de los géneros pertenecientes al acreditado establecimiento sastrería que fué de D. Esteban Fernandez, sita en el Puente.

Recomendamos muy especialmente esta liquidación, pues todos los géneros, extranjeros y de los mejores en su clase, se venden con una rebaja notable.

—El Jurado de esta capital ha condenado al reo por homicidio Bernabé Diego á 13 años de reclusión temporal, 1.500 pesetas de indemnización á la viuda y á las penas accesorias correspondientes. El fiscal había pedido 17 años y 4 meses.

—Se halla enfermo el administrador económico de esta provincia D. Segismundo Garcia Acabedo. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Ha sido declarado cesante el capataz del presidio de Santoña Don Leoncio Benitez.

—Hemos oído que el Sr. Galarreta ha dirigido una reclamación al alcalde, á instancia de varios individuos de la compañía de ingenieros de la Milicia nacional de esta ciudad, á fin de que se pasen los correspondientes nombramientos al capitán y tenientes de aquella compañía, toda vez que resultaron elegidos en la última votación.

—El Jurado reunido el viernes para fallar en la segunda causa por homicidio, tuvo que suspender su sesión por no haber número suficiente de individuos del Jurado. El acto tendrá lugar otra vez el lunes próximo.

—Las zarzuelas últimamente puestas en escena en nuestro teatro principal, han sido: *El Dominó azul*, *Pan y toros*, *El Tributo de las cien doncellas*, *El Postillon de la Rioja*, *C. de L.* y *Los Magyares*.

La ejecución de todas estas obras ha sido bastante acertada, particularmente por parte de la Sra. Rivas, y los Sres. Monjardin, Yañez y Sala, que obtuvieron algunos aplausos.

Las entradas, que habían decaído algo, han vuelto á animarse con lo numeroso de la concurrencia.

—Parece que estos días infirieron algunos golpes á una señora al entrar en un portal de la calle de Carvajal. Un policía, se nos dice, presenció el acto, y ¿qué dirán ustedes que hizo? Nada. Sin duda era nuevo en el oficio.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro principal el beneficio de la primera tiple D.<sup>a</sup> Teresa Rivas. Dadas las grandes simpatías que esta inteligente artista se ha conquistado en esta capital, no dudamos en augurarla un lleno completo.

La obra que se pondrá en escena se titula *Los Comediantes de antaño*, nueva en este teatro.

*Reses degolladas en el Matadero desde el 16 al 31 de Mayo de 1874 ambos inclusive.*

Vacunas, 372. —De cerda, 86. —Carneros, corderos y cabritos, 339.

*Registro civil de Santander.—Desde el 16 al 31 de Mayo de 1874 ambos inclusive.*

NACIMIENTOS: Varones, 30: Hembras, 43: Total, 73.

DEFUNCIONES: » 66. » 46: » 112.

MATRIMONIOS: de soltero con soltera. . . . . 6  
 » de soltero con viuda . . . . . »  
 » viudo con soltera. . . . . »  
 » de viudo con viuda. . . . . » } 6.

#### PASAJE DE INTERIOR DE BAHIA.

*De Santander á Pedreña y Puntal.*—Salida: á las 5, 7, 9 y 12 de la mañana, 2 y 4 de la tarde.—Vuelta: á las 7, 9 y 12 de la mañana, y á las 2, 4 y 6 de la tarde.

*De Santander al Astillero.*—Salida: á las 11 y 12 de la mañana y 2 de la tarde.—Vuelta: á las 8 y 9 de la mañana.

TARIFA DEL CABLE ENTRE SANTANDER É INGLATERRA.

Despacho sencillo de veinte palabras, desde cualquiera estacion española:

A la Gran-Bretaña é islas de la Mancha. . . . .	40 pesetas.
Isla de Scilly.. . . .	13
Alemania, Suiza y Córcega. . . . .	17
Austria y Hungría. . . . .	18
Bélgica. . . . .	14
Francia, Dinamarca y Noruega. . . . .	16
Italia . . . . .	18-50
Luxemburgo . . . . .	14-50
Países Bajos. . . . .	15
Rumania y Servia. . . . .	19
Rusia y Turquía, de Europa, primera Region.. . . .	22
Suecia y Montenegro. . . . .	18-50

Por cada diez palabras mas ó fraccion de ellas, se añade á la tasa del despacho sencillo, la mitad de la correspondiente á cada nacion.

América.--Los telégramas para las Antillas y los diferentes estados de América, pagarán la tasa de España á la gran Bretaña, mas las tasas á partir de Londres ó de Brest.

A la cabeza de los despachos, se pondrá: *Via-Santander*, que no se cuenta de pago.

AGENCIA ECONÓMICA (francesa-española.)

Con este titulo se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfaccion en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos pidan. En fin, ofrecemos economia positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

BAÑOS SULFUROSOS DE LIERGANES.

Desde 1.º de Junio próximo quedará oficialmente abierto al público este acreditado establecimiento, lo que se pone en conocimiento del mismo y especialmente en el de los huéspedes que honraron la casa--fonda en el verano último.

Se han introducido grandes y notables mejoras para mayor comodidad de los bañistas

Hay coches desde Santander y en combinacion con los trenes.

## NOVEDADES DE PARIS EN BISUTERIA.

Admirables son las que acaba de recibir el Sr. Bolado en su establecimiento de quincalla, sito en la calle del Correo, núm. 6, especialmente en guardapolvos. —Es tal la variedad y gusto de los objetos de bisutería, que sin verlos, es posible formar idea, siquiera aproximada, del mérito y la perfección con que están acabados. —Los hay apropósito para la presente temporada de verano.

## AVISO.

En una de las calles mas céntricas de esta Ciudad, se cede por la temporada de verano un piso principal amueblado y con todo lo necesario para el servicio de una familia.

En esta imprenta darán razon.

## Carteras-botiquines para campaña.

Sirven para hacer un donativo útil y necesario y con el cual se pueden evitar muchas desgracias, por no ser posible retirar en el acto á todos los heridos del campo de batalla. Son sencillas y cómodas para poderlas llevar cada individuo, conteniendo dos frascos con instruccion sencilla del modo de usarlos, uno para curarse instantáneamente toda herida sin hemorragia y el otro para cuando haya, llevando además venda, trapo é hilas para hacerse uno mismo la primera curacion con prontitud y facilidad.

Las hay de tres precios, baratas, y se venden en la calle de San Francisco en el establecimiento de D. Estanislao Barba.

## LIQUIDACION.

Se hace de todos los géneros existentes en el establecimiento de D. Antonio de Paz, trasladado á la nueva casa del Sr. Sautuola, en la Plaza Vieja.

El Sr. Paz prefiere por el beneficio del público lo que mas tarde la humanidad del nuevo local haria desmerecer á los géneros.

Dicho Sr. Paz ruega al público no confunda esta liquidacion verdad por las zonas espuestas, y como ya tiene acreditado, con otras liquidaciones que solo son de nombre.

Los precios son fijos, y los géneros estarán marca números dos con usuales.

## EMPRESTITO FORZOSO.

El que desee se le satisfaga, con los beneficios que se convengan, la cuota ó cuotas que por este impuesto de guerra se halle adeudando, puede pasar á entenderse con *D. Timoteo Villa*, á su casa-habitacion, calle de Atarazanas, núm. 5, 4.º piso, derecha.

## A los zapateros.

En la imprenta de este periódico se formarán de una partida de *chagrinos* becerrillos superiores, extranjeros, que venden en junto, ó por docenas de 3-1 les.



## Academia de Caligrafia.

Se enseña y reforma toda clase de

letras.  
Dibujo de Figura, Lineal, Adorno y Topográfico.

Cuesta del Hospital, núm. 9, piso cuarto. 10-5

## MODAS.

CAROLINA CASAL,

Santa Clara, 12, 4.º

Sombreros para señoras y niños.

## SE VENDE.

La estantería vidriera y cabretes de la tienda que fué confitería de la Plaza Nueva, núm. 67 y 68.—Vicente Sancin, calle de San José, 4, almacén darán razón.

## VINO LEGITIMO

DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30-19

## Escritorio.

Se alquila un buen local, propio para escritorio en el muelle de Maliaño, junto al despacho de «La Palma». Informarán en el establecimiento de licores de D. Antonio Perez de Castro, en el muelle de las Naos.

## SE VENDE,

á prueba, un perro perdiguero de 6 años de edad.

En esta imprenta iuformarán. 4-4

## LIQUIDACION VERDAD

para los que tengan gusto en vestirse bien.

Se hace de los muchos y esquisitos paños y lanas procedentes todos de las mas acreditadas fábricas del extranjero, y pertenecientes al gran establecimiento sastrerío que fué propiedad de don Estéban Fernandez. Con objeto de que sea pronta la susodicha liquidacion, se hará que de los precios fijos de coste, que estarán estrictamente anotados en cada una de las piezas, arranque una rebaja de 25 por 100, ó sea de una cuarta parte, en beneficio del comprador. Hay tambien preciosidades en algunos otros artículos, y muy especialmente en chalecos, que habiendo costado en fábrica á tres, cuatro, cinco y seis duros, se darán respectivamente en 12, 20, 30 y 40 rs.

Calle del Puente núm. 8, piso principal. Por ocho dias. 8-1

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

## Legitimo café de bellotas.

Uno de los mejores tónicos, astringentes y estomacales.—Farmacia del Ledo, Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

## PATATA SUPERIOR.

Se venden á 4 rs. arroba en la calle de Pedrueca, número 9. 4-4

Se enajena un piso.—Calle de Burgos, núm. 8, tercero.

## Productos marino-medicinales de YARTO MONZON, farmacéutico en San Vicente de la Barquera.

**Jarabe depurativo de plantas marinas.**—**LA TISIS.**—Todas las afecciones de pecho y del corazón son curables con el uso más ó menos prolongado de este jarabe, según la antigüedad de la dolencia. Sustituye con ventaja al aceite de bacalao en el raquitismo, humores y gases de los niños. Sin rival en las dolencias del bello sexo, para las afecciones de la matriz, flujo blanco, histerismo, etc., etc. Frasco con su instrucción 5 pesetas.

**Yartina ó mata lombrices.**—Vermífugo marino, de acción segura y pronta; los niños arrojan lombrices á millares. Por su sabor agradable y efectos sorprendentes, ha sido aceptado en toda España. Caja, con estensa instrucción, una peseta.

**Esencia salutífera de plantas marinas.**—*Dedicada á los heridos de Norte.*—Refresco sin igual, superior á la esencia de zarzaparrilla. Corrige ardores de la sangre, del estómago, de los intestinos, dolores nerviosos. Sustituye con ventaja á la tintura de iónica, para los golpes, contusiones, quemaduras, heridas (no dando lugar á supuración en la mayoría de estas). Indispensable á toda familia, tanto para estos accidentes imprevistos, como para combatir las afecciones de la piel, grietas, sarpullo, paño de la cara, barros, espinillas, empujones. Utilísimo en el reuma, gota, ciática, etc. Un estenso prospecto marca las enfermedades curables por esta *Esencia salutífera* y acompaña á cada frasco. Gran tamaño 4 pesetas. Medio frasco 2 pesetas.

Depósito en todas las provincias. Santander farmacia del Licdo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

**Magnesia aerada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado D. JUAN JOSE MAZQUEZ.**—Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arenas ó piedras en la vejiga, estreñimiento, etc., etc.

Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extractos de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

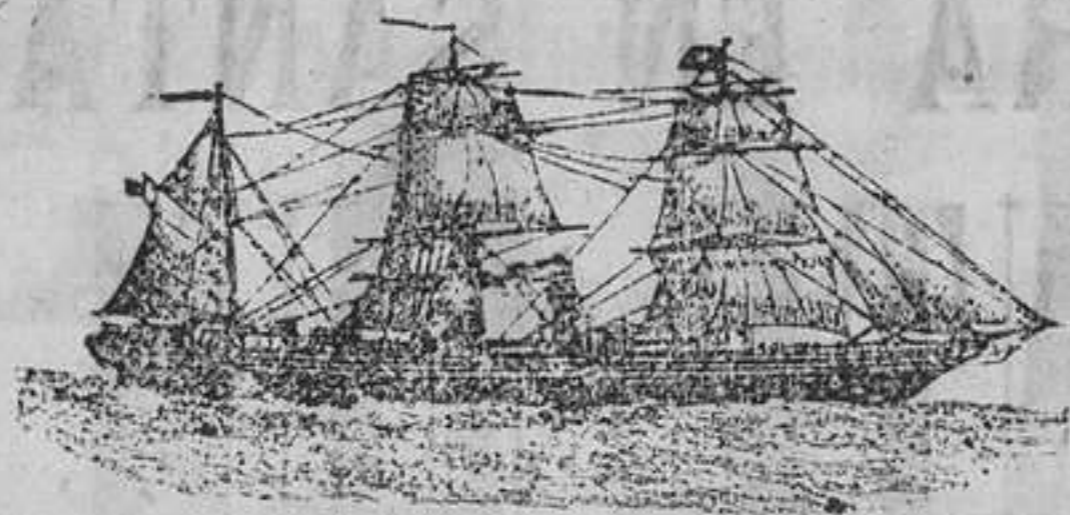
Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampareria.

## El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal», fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

## Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende  
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de  
ninguna especie, á 4'75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-  
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

GABINETE FOTOGRAFICO

## DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el dia 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabi-  
nete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las  
obras que en él se han ejecutado.

# APERTURA EN SANTANDER.

## PUENTE, NUM. 4,

### DE UNA VENTA LIQUIDACION

DE LENCERIA, ROPA BLANCA, COLCHAS INGLESAS, PECHERAS, MANTELERIAS, GENEROS DE PUENTE  
 POR CUENTA DEL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE CAMISERIA EN ESPAÑA  
 PUERTA DEL SOL, 15.

No se trata de una especulacion; esta venta está motivada por las circunstancias críticas porque España atraviesa, y las rebajas y ventajas son verdaderas, y de ello se convencerá el público visitando el local, en el cual se ha abierto la venta por breves dias.

### DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIOS.

Camisas puro hilo para señora á 15 rs.  
 Camisas complicadas, fantasia y boda desde 24 á 30 rs.  
 Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 rs.  
 Chambras y pantalones lisos y complicados, á 10 rs.  
 Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y lisos, 20 rs.  
 Camisas para caballero, desde 18 rs.  
 Calzoncillos, hilo creton, doble pretina 14 reales.  
 Calcetines en blanco y crudo, 18 rs. docena.  
 Medias sin costuras, inglesas, 24 rs. docena.  
 Pañuelos, hilo belga, desde 14 rs. docena.  
 Idem de vainica, lo mas rico en su clase, desde 70 rs. docena.  
 Idem bordados, realce, céfiro, nipis y encaje, desde 4 rs. uno.  
 Juegos de sábanas con escudos bordados y cenefa al rededor, lo mas rico, á 240 rs.

Mantelerias adamascadas, Sajonia, las mas superiores para 6, 12 y 18 cubiertos, á 30 reales.  
 Mantelerias de granito, á 28 rs.  
 Holandas para camisas, desde 4 rs.  
 Telas de Holanda, de 8, 10 y 12 cuartas ancho, desde 8 rs.  
 Tohallas granito, damas, adamascadas y ojo de perdiz, desde 40 rs. docena.  
 Canesús bordados y fantasia, desde 12 rs.  
 Camisetas algodón, interior, fabricacion inglesa, desde 4 rs.  
 Sábanas de hilo de 3 varas, desde 24 rs.  
 Colchas cubre-camas, piqué inglés imitacion á cañamazo y croché, desde 44 rs.  
 Gran surtido de cortinas, cortinones y estores, nuevos dibujos, desde 40 rs.  
 Servilletas extra-ricas, para chocolate, 10 rs. media docena.  
 Pecheras bordadas para camisas de caballero, lo mas rico y elegante, á 8 rs.  
 Faldas para recién nacidos, bordadas con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 reales.

## PUENTE, 4.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.